

CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA EL ROSAL

NIT. 900.675.836-1

CONVOCATORIA EMPRESA DE ASEO Y MANTENIMIENTO

TERMINOS DE REFERENCIA

La Administración del Conjunto Residencial Hacienda El Rosal, invita a personas jurídicas a presentar su propuesta, junto con sus soportes para el servicio de ASEO Y MANTENIMIENTO para el conjunto.

ALCANCE: El conjunto residencial Hacienda El Rosal, está interesado en seleccionar a un contratista para la prestación de los servicios de aseo y mantenimiento de sus instalaciones con personal e insumos necesarios para la ejecución de las actividades.

Para efectos del presente proceso de licitación se tendrá en cuenta el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación Convocatoria	16 de noviembre
Visita técnica (Obligatoria)	19 de noviembre
Recepción de propuestas	23 de noviembre
Estudio de ofertas	25 de noviembre
Entrevistas oferentes preseleccionados	Por definir
Selección y notificación de oferente	Por definir

SERVICIO REQUERIDO

El **CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA EL ROSAL** requiere Un (1) servicio de aseo y mantenimiento, con el siguiente personal: (2) operarias de aseo y (1) todero Básico con conocimiento en jardinería (1) todero especializado con conocimiento en electricidad, soldadura, básico de obra, conocimiento básico en mantenimiento de cubiertas, quienes prestaran sus servicios durante la jornada máxima establecida en el marco legal.

REQUISITOS

- 1- Empresa Legalmente constituida en Colombia
- 2- Anexar certificado de constitución (Cámara de Comercio no mayor a 30 días)
- 3- Carta de presentación de la empresa
- 4- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal

- 5- Copia del RUT
- 6- Anexar soportes de certificaciones de contratos por valor igual o superior a esta oferta
- 7- Anexar soportes de certificaciones de contratos con más de tres renovaciones (Últimos 6 meses)
- 8- Presentar oferta comercial con la descripción de personal, maquinaria, servicios especiales e insumos requeridos para la labor contratada.
- 9- En la oferta comercial incluir valores **con insumos consumibles y sin insumos.**
- 10- Especificar Pólizas de garantía para cubrimiento del contrato.

Los documentos e información suministrada para la participación en la presente convocatoria, cuentan con la correspondiente política de tratamiento de datos personales por parte de HSG y serán sometidos únicamente a evaluación de la compañía y la copropiedad durante el proceso de selección de proponentes.

EXPERIENCIA

1. Empresas con mínimo 4 años de estar constituida.
2. Coordinador de zona con experiencia y certificados en labores de alturas
3. Personal capacitado y certificado en curso de alturas
4. Empresa con más del 80% de validación del SG-SST, certificado expedido por la ARL
5. El proponente deberá presentar un plan de capacitaciones para el personal suministrado que cumpla con las características mínimas de servicio al cliente, manejo de insumos, maquinaria, entre otros.
6. La empresa deberá contar con un cronograma detallado de labores por día y por colaborador, el cual se debe presentar mes a mes a la administración.
7. El proponente deberá contar con una herramienta digital de control de actividades, de ingresos y salidas del personal, que arroje informes y métricas de servicio para ser presentadas en consejo.

VISITA AL CONJUNTO

Se realizarán una (1) visitas de inspección para los proponentes que deseen verificar el estado de las instalaciones y logística de actividades a desarrollar. El día 19 del mes de noviembre de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

CARACTERISTICAS DEL LUGAR

Conjunto ubicado en la calle 12 No. 5-35 Funza – Cundinamarca consta de 17 Torres de cinco pisos, y 340 aptos, una recepción, un salón de juegos, dos salones sociales, un gimnasio, zonas verdes, etc.

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR

Una vez evaluadas las propuestas se asignará un puntaje así:

25% Experiencia

20% Precios y valores agregados

20 % Herramienta tecnológica

20% Calidad y cantidad de personal

15% Cronograma de trabajo y plan de capacitaciones

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Entregar oferta indicando propuesta técnica y económica, de acuerdo a los términos expuestos en el correo electrónico admon.haciendaelrosal@gmail.com con copia al correo consejo.hacienda.el.rosal@gmail.com y Compras@hsgsynergy.com.

Cordialmente,



Elkin Darío Cuellar Velásquez
Representante legal

HORIZONTAL SOLUTIONS GROUP
Conjunto Residencial Hacienda El Rosal